



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR.....
	MEXICANA.....
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.....	
SECCION.....	
MESA.....	PRIMERA.....
NUMERO DEL OFICIO.....	
EXPEDIENTE.....	

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a _____ de _____ de _____.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha _____, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", creada al efecto.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes, debiendo remitir con destino a esta Secretaría tres fotografías tamaño "Visita", donde aparezca de frente, para la expedición del Diploma correspondiente.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

c.p. el C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar (Sección de Guarnición), para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General. Presente.

c.p. la Dirección de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento. Presente.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, ATENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL
ANGULO SUPERIOR DERECHO





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

Cuernavaca
Isaac Cruz

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA.
	COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.
SECCION	
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: COPIA CERTIFICADA.

En el angulo superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-PODER EJECUTIVO FEDERAL.-MEXICO, D.F. -SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-En el angulo superior derecho un cuadro de referencia que dice: Dependencia LEGION DE HONOR MEXICANA.-COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.-Sección UNICA.-Mesa QUINTA.-Número del oficio 28058.-Expediente D/112/10379.-ASUNTO: Se r6 conoce Oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO, al C.Ex-Teniente de Caballeria ISAAC CRUZ MALDONADO.-México, D.F., a 24 de enero de 1951.-Al C. Gral. de División.-SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-Presente.-"TEXTO".-TENGO la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C.Ex-Teniente de Caballeria ISAAC CRUZ MALDONADO, de fecha 22 de mayo de 1949 y en la que manifiesta tener 53 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes: Ingresó a la Revolución como Soldado el 11 de septiembre de 1913, en Huitzuco, Gro., con fuerzas del Ejército Libertador del Sur, a las ordenes del General PRIMO SAAVEDRA y otros, prestó sus servicios hasta el 20 de febrero de 1918, alcanzando el grado de Teniente de Caballeria.-Concurrió a varios hechos de armas, contra fuerzas Federales huertistas, durante los años de 1913 y 1914 en los Estados de Guerrero, Morelos, Puebla, México y Distrito Federal.-Comprueba lo anterior con Certificados de los CC. General de División DOLORES DAMIAN FLORES, General de Brigada BENIGNO ARONDEZ CHAVEZ y General Brigadier FRANCISCO ALARCON, todos reconocidos por la Secretaría como Veteranos de la Revolución.-Reúne los requisitos del Artículo IV Inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente: OPINION: Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al C.Ex-Teniente de Caballeria ISAAC CRUZ MALDONADO y se le concede la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO" correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.-RESPECTUOSAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG Y ADMON.-ALFONSO ROSS CASANOVA (184542) Rúbrica.-APROBADO: EL GRAL. DE DIVISION SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-AUREO L. CALLES PARDO (213227) Rúbrica.-Al calce.- C.c.p. el C.Ex-Teniente de Caballeria ISAAC CRUZ MALDONADO, para su conocimiento y satisfacción.-D. Conocido.-Temilpa Viejo, Mor.

JUAN F. DUARTE GARCIA (207157), General Brigadier del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Comisión de Estudios Pro-Veteranos de la Revolución, dependiente de la Legión de Honor Mexicana, de la que es Titular el C. General de División RAMON F. ITURBE,

CERTIFICA: Que la copia que antecede está sacada fielmente a la letra de la copia al carbón que existe en el expediente del interesado en el Archivo de Veteranos de esta Secretaría de la Defensa Nacional.

México, D.F. a 11 de Agosto de 1960.

Vo. Bo.
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL

LVCL/JFDE/agr.

AL CONTESTAR ES
LOS DATOS CONTENID
EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

EXP. 17



ODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 557855

VALOR \$ 7.50

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil



IAJIA DEL REGISTRO
COATLAN DEL RIO, MOR.

EXP. 17

*En nombre de la Republica de México y como Oficial del
Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. UNO.
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja...157... se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que*

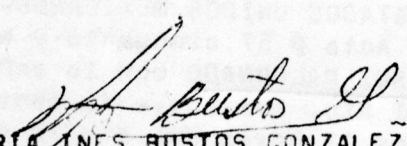
Certifico:

Al Márgen: Un Sello con el Escudo Nacional y una
Leyenda que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- Registro Civil.- Coa --
tlán del Río, Mor.- Acta # 57 cincuenta y siete.- Matrimonio Civil -
del señor " ISAAC CRUZ MALDONADO con la señora "EPITACIA BENITEZ CAR
VAJAL".- Coatlán del Río, Morelos.- Al centro.- En Coatlán del Río,-
Morelos, y siendo las 12 horas del día 13 de Diciembre de 1972, ante
mí, Herminio Sánchez Sánchez, Presidente Municipal y Juez del Regis-
tro Civil de este Municipio, comparecieron por una parte el señor --
Isaac Cruz Maldonado y por la otra la señora Epitacia Benítez Carva-
jal, y manifestaron al suscrito Juez de lo Civil que pasan a solici-
tar su unión Civil con dispensa de publicaciones por convenir así a
sus intereses. El primero manifestó llamarse como quedó escrito, ser
originario de este lugar, y vecino de Tlaltizapán, Mor. soltero, Cam-
pesino, y de 78 años de edad, siendo hijo de los finados Pedro Cruz-
y Clara Maldonado. Y la segunda manifestó llamarse como queda asenta-
da, ser originaria de las Payotas, Guerrero, y vecina de Tlaltizapán
Morelos, soltera, ama de hogar, y de 58 años de edad, siendo hija de
los finados Francisco Benítez y Paula Carvajal. Acto seguido para ma-
yor validez de sumicho matrimonio presentan como testigos y por par-
te del contrayente a los señores: Isaac Rodríguez Martínez, origina-
rio y vecino de Chavarría, Morelos, casado, campesino y de 53 años -
de edad, y el señor Ignacio García Maldonado, vecino de Chavarría, -
Morelos, casado, campesino y de 58 años de edad. Y por parte de la -
contrayente a los señores: Anastasio Ortega, originario y vecino de -
Cocoyotla, Morelos, casado, campesino y de 38 años de edad, y el se-
ñor Santiago Acosta, originario y vecino de Chavarría, Morelos, casa-
do, campesino, y de 32 años de edad. Acto seguido el suscrito Juez -
de lo civil interroga a los citados testigos, sobre si conocen a los
contrayentes y les consta que no les liga parentesco alguno, a lo --
que contestaron indudablemente ser de su personal conocimiento y les
consta que no les liga parentesco alguno para que se lleve a cabo el
citado matrimonio. Y enterado de las declaraciones que anteceden El-
suscrito Juez de lo Civil ordena se le de lectura a los artículos --
del 255 al 270 del Código Civil Vigente, que hacen saber los dere--
chos y obligaciones que nacen del matrimonio, así como la parte con-
dunante de la Ley del 23 de julio de 1859, que da consejos a los --
desposados para su buen vivir en el hogar. Haciendo en seguida la --
siguiente y formal declaración. " Yo el suscrito Juez de lo Civil, -
en nombre de la Ley y de la Sociedad en general, se declare unidos--
en perfecto, legítimo y disoluble matrimonio civil al señor " ISAAC-
CRUZ MALDONADO con la señora " EPITACIA BENITEZ CARVAJAL". Bajo el
Régimen de Sociedad Conyugal. Con lo que se dió por terminada la pre-
sente diligencia matrimonial, levantandose la presente que la firman
para constancia. Doy Fé.- El Juez del "egistre Civil.- Herminio ---
Sánchez Sánchez.- Isaac Cruz.- Una huella digital.- Isaac Rodríguez
Santiago Acosta.- Ignacio García.- Una firma ilegible.- Róbricas.- -

A la vuelta.....

ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL A SOLICITUD DEL INTERE-
SADO Y PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE A SUS DERECHOS CONVENGAN
SE EXPIDE LA PRESENTE EN COATLAN DEL RIO, ESTADO DE MORELOS, A --
LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.

LA C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL # 01.


MARIA INES BUSTOS GONZALEZ.



OFICIALIA DEL I L

COA TLAN DEL RIO. MOR



PODER EJECUTIVO

INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA

Dependencia REVOLUCION DEL SUR.
Depto. PRESIDENCIA.
Sección _____
Oficio Núm. _____
Expediente _____

ASUNTO: Se ruega cubrir el pago
que se indica.

H.H. Cuautla, Mor., a 2 de Junio de 1995.

LIC. EUGENIA MAURIES CAPUANO.
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

Por medio del presente me permito solicitar a Usted, ordene lo necesario a quién corresponda, con el objeto de que sean cubiertos tanto el Pago de Marcha como el Seguro de Vida correspondiente a el C. PRIMITIVO BENITEZ-CARBAJAL, hermano y beneficiario de la C. EPITACIA BENITEZ CARBAJAL VDA. DE CRUZ, fallecida el día 30 de Abril de 1995, deceso que tuvo lugar en Allende -- No. 2 Témilpa Nuevo, Tlaltizapán, Morelos.

Una vez que el antes mencionado C. PRIMITIVO BENITEZ CARBAJAL, ha reunido los requisitos para el particular acuerdo a la relación siguiente:

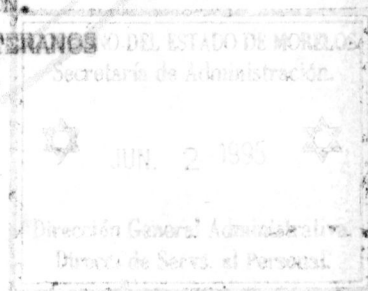
- 4 FOTOSTATICAS DEL ACTA DE DEFUNCION.
- 3 FOTOSTATICAS DE LA DESIGNACION DEL BENEFICIARIO.
- 3 FOTOSTATICAS DE LA IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO.
- 3 FOTOSTATICAS DEL COMPROBANTE DEL ULTIMO COBRO.
- 3 FOTOSTATICAS Y ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE GASTOS FUNERALES.



INSTITUTO PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.
Secretaría de Administración.

C. MATEO EMILIANO ZAPATA PEREZ.





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

BENITEZ
CARVAJAL
PRIMITIVO

DOMICILIO

NUEVO 62770

TLALTIZAPAN, MOR.

FOLIO 33227302 AÑO DE REGISTRO 1991 0

CLAVE DE ELECTOR BNCRPR20061012H900

ESTADO 17 DISTRITO

MUNICIPIO 024 LOCALIDAD 0017 SECCION 0720

EDAD 71
SEXO H



072001588187

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.



EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES

94	97	00	03
----	----	----	----

LOCALES

94	95	96	97	98	99	00	01	02	03
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

EXTRAORDINARIAS

COMPROBANTE PARA EL EMPLEADO						BENITEZ VDA DE CRUZ EPITALIA							000000			324361			
						NOMBRE							R. F. C.			NUM. DE CHEQUE			
						015				0-00				5000300		31MAR95		0404	
						NUM. DE EMPL.		CLAVE PUESTO		NIVEL		REGION		CLAVE PTAL.		FECHA DE PAGO		ADSCRIPCION	
VETERANO DE LA				16MAR95 A 30MAR95				300.00				300.00							
NOMBRE DEL PUESTO				PERIODO DE PAGO				PERCEPCIONES				DEDUCCIONES				NETO			
CPTO.	DESC.	PLAZO	CPTO.	DESC.	PLAZO	CPTO.	DESC.	PLAZO	CPTO.	DESC.	PLAZO	CPTO.	DESC.	PLAZO	CPTO.	DESC.	PLAZO		
DESGLOSE DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES																			
8		300.00 -																	
CDGO.		IMPORTE		CDGO.		MPORTE		CDGO.		IMPORTE		CDGO.		IMPORTE		CDGO.		IMPORTE	



Funerales López

de Cuautla, S. A. de C. H.

(SUCURSAL)

SANTOS DEGOLLADO 116

JOJUTLA, MOR.

TELS. 2 05 23 Y 2 02 55

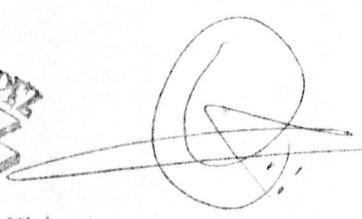
R.F.C. FLC 900621110

CAM. NAL.COM. 2880

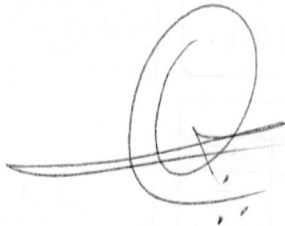
ESTADO	FOLIO
CD	A. 1211453
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
SUBSECRETARIA DE INGRESOS	
CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
FLC900621110	
CLAVE DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTE	
FUNERALES LOPEZ DE	
SUCURSAL	
CUAUTLA, S.A. DE C.V.	
1990	

NOMBRE	ASCENSION MORALES QUINTANA
DIRECCION	
CIUDAD	TEHUACA NUEVO, MOR.
R.F.C.	EPITAGIA BENITEZ CARVAJAL

FACTURA		
ANO 140		
FECHA		
DIA	MES	ANO
30	04	95

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	ATAUD MADERA CRIS. - - - - -	\$ 1,145.00	
 CONSTITUCION N° 7 - TEL. Sucursal JOJUTLA, MOR.			
CANTIDAD CON LETRA		SUB TOTAL \$	00/100
MIL CI ENTO CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS		I.V.A. \$	
		TOTAL \$	1,145.00

ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL



CONSTITUCION No 7 - TEL.
Sucursal
JOJUTLA, MOR.



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
PROGRAMACION Y
FINANZAS

VALOR \$ 200.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

En nombre de la República de México y como Oficial del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm 01
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 34 se
encuentra asentada un acta del tenor siguiente, lo que

Certifico:

09771

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL**

ACTA DE DEFUNCION

OFICIALIA NO. 01	LIBRO NO. 01	ACTA NO. 34	LOCALIDAD TLALTIZAPAN	FECHA DE REGISTRO DIA 02 MES 05 AÑO 95
MUNICIPIO TLALTIZAPAN			ENTIDAD FEDERATIVA MORELOS	

NOMBRE EPITACIA BENITEZ	FINADO BENITEZ	SEXO: MASCULINO ☐ FEMENINO ☐
ESTADO CIVIL VIUDA	NACIONALIDAD MEXICANA	EDAD 83 AÑOS
DOMICILIO TLALTIZAPAN, MORELOS		
NOMBRE DEL CONYUGE ISAAC CRUZ	NACIONALIDAD MEXICANA	
NOMBRE DEL PADRE FRANCISCO BENITEZ		
NOMBRE DE LA MADRE PAULA CARVAJAL		

FALLECIMIENTO		
DESTINO DEL CADAVER: INHUMACION ☒ CREMACION ☐	NOMBRE DEL PANTEON O CREMATOARIO MUNICIPAL	
UBICACION TEMILPA NUEVO, TLALTIZAPAN, MORELOS	ORDEN No.	
FECHA DE DEFUNSION 30 DE ABRIL DE 1995	HORA 16.00	
LUGAR TLALTIZAPAN, MORELOS		
CAUSA(S) DE LA MUERTE A).--COLAPSO CARDIORESPIRATORIO.--B).--BRONCONEUMONIA 3 DIAS.--C).--CAQUEXIA 6 MESES.--II.--FRACTURA DE CADERA 2 AÑOS.		
NOMBRE DEL MEDICO QUE CERTIFICO LA DEFUNCION DR. GILBERTO BASTIDA HERNANDEZ		No. DE CREDENCIAL PROFESIONAL 91373
DOMICILIO TLALTIZAPAN, MORELOS		

DECLARANTES		EDAD 71 AÑOS
NOMBRE PRIMITIVO VENITEZ CARVAJAL	NACIONALIDAD MEXICANA	PARENTESCO HERMANO
DOMICILIO TLALTIZAPAN, MORELOS		
TESTIGOS		EDAD 38 AÑOS
NOMBRE ASCENCION MORALES QUINTANA	NACIONALIDAD MEXICANA	PARENTESCO NINGUNO
DOMICILIO TLALTIZAPAN, MORELOS		
NOMBRE AMANDO LOPEZ GONZALEZ	NACIONALIDAD MEXICANA	EDAD 44 AÑOS
DOMICILIO AYALA, ZACATEPEC, MORELOS		

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONCORDANDO CON SU CONTENIDO LA
RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN, Y SABEN HACERLO Y
QUIENES NO, IMPRIMEN SU FOLLA DENTRO DEL LIBRO

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm. 01 de este Municipio Certifica
que la presente es copia fiel y exacta que Corresponde en todas sus letras, números y
signos con su original que tuvo a la vista.

Certificación que se expide en

El C. Oficial No.

del Registro Civil

RECIBIÓ EL LICENCIADO ANTONIO JOSE ELIZABETH
TLALTIZAPAN, MORELOS

MAYO 2 DE 1995.

Nómbre

Firma

JOLUTLA

DECLARACION DE VOLUNTAD PARA DESIGNAR BENEFICIARIO (S) DEL SEGURO DE VIDA QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO

C. Secretario de Administración del
Gobierno del Estado de Morelos
Presente

C. EPITACIA BENITEZ CARVAJAL VDA. DE CRUZ. por mi propio derecho, con mi calidad
de servidor público del Estado, con nombramiento de VIUDA DE VETERANO
adscrito a L INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA
REVOLUCION DEL SUR., ante usted atentamente vengo a expresar libremente mi voluntad, en
relación con lo siguiente:

De conformidad con la fracción V del Artículo 34 de la Ley del Servicio Civil, tengo derecho a un seguro de
vida que a mi fallecimiento será entregado a la(s) persona(s) que sea(n) designada(s) beneficiaria(s).

Atento a lo anterior, y en virtud de que actualmente el Gobierno del Estado está cubriendo directamente
esta prestación, vengo a expresar mi voluntad plena de que el (los) beneficiario(s) de mi seguro de vida sea(n):

NOMBRE: PRIMITIVO BENITEZ CARVAJAL. PARENTESCO O RELACION: HERMANO.

DOMICILIO: TEMILPA, NUEVO TLALTIZAPAN, MOR.

EN CASO DE QUE DICHA PERSONA HUBIERA DEJADO DE EXISTIR EN EL MOMENTO DE MI

FALLECIMIENTO, DESIGNO BENEFICIARIO(S) A LA(S) PERSONA(S) QUE ABAJO INDICO:

NOMBRE: ADAUTO BENITEZ CARVAJAL. PARENTESCO: HERMANO.

DOMICILIO: COLONIA FRANCISCO SARABIA.

Con el propósito de prever las eventualidades que pudieran presentarse, en relación con los beneficiarios,
declaro que estoy de acuerdo en que todo cambio de los aquí designados, se regirá por las siguientes
disposiciones:

- 1.- El nombramiento de un nuevo beneficiario deberá hacerse mediante escrito dirigido a la Secretaría de
Administración de gobierno, para su acreditación correspondiente.
- 2.- En el caso de que el escrito no se reciba oportunamente, el Gobierno del Estado cubrirá el importe del seguro
al último beneficiario instituido.
- 3.- Para el caso de que no haya beneficiario designado, el importe del seguro pasará a formar parte del haber
hereditario del asegurado y se pagará a quienes fueren declarados herederos en el juicio sucesorio
respectivo.
- 4.- Cuando beneficiario y asegurado mueran simultáneamente, se estará a la disposición anterior.
- 5.- En el supuesto de que el beneficiario muera antes que el asegurado y no hubiere designado beneficiario
substituto, también se seguirán las disposiciones de los juicios sucesorios.
- 6.- Cuando haya varios beneficiarios, la parte del que muera antes que el asegurado, se distribuirá por partes
iguales entre los supervivientes, salvo disposición expresa en contrario.

Finalmente, hago saber que todo lo aquí declarado es la expresión genuina de mi voluntad; ella se ha
manifestado sin que existiera de por medio coacción alguna física o moral

ATENTAMENTE,

H. CUAUTLA, MOR., JULIO 17 DE 1989.

(Lugar y fecha)

(Firma del interesado)

ASUNTO: El que se indica.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. ISRAEL NAZARIO MARTINEZ, Ayudante Municipal de ésta Comunidad de Temilpa Nuevo, Municipio - de Tlaltizapán, Mor.

H A C E C O N S T A R

Que la C. EPITACIA BENITEZ VDA. DE CRUZ, vive en - - ésta Comunidad; por lo que se encuentra en estado delicado por motivo de que se fracturo una pierna.

Se expide la presente para los usos legales que a - la interesada convengan, el día diecisiete de enero de - mil novecientos noventa y cuatro.

A T E N T A M E N T E


C. ISRAEL NAZARIO MARTINEZ.
AYUDANTE MUNICIPAL DE TEMILPA NUEVO.

AYUDANTIA DE LA COMUNIDAD
DE
TEMILPA, NUEVO.
MPIO. DE TLALTIZAPAN, MOR.

c.c.p.- Interesada.



SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

INTERCONSULTA A ESPECIALIDAD

ORDINARIO ☐

URGENTE ☒

INTERCONSULTA AL SERVICIO DE: **CADERA**
TRAUMATOLOGIA
UNIDAD CONSULTADA: **GUERNAVACA H.R. 41**
H. TRAUMATOLOGIA H.M. MEXICO
UNIDAD Y SERVICIO QUE SOLICITA: **H.G.Z. 5 TRAUMATOLOGIA MORELOS**
DELEGACION:

DIAGNOSTICO DE ENVIO: **FRACTURA BASICERVICAL CADERA IZQ**
FECHA EN QUE SE ESTABLECE EL DIAGNOSTICO EN EL
I.M.S.S. **30 06 93** DIA MES AÑO TIEMPO DE EVOLUCION: **4 horas**
FECHA EN QUE SE SOLICITA LA INTERCONSULTA:
30 06 93

FACTORES DE RIESGO

1.- DIABETES ☐
2.- HIPERTENSION ARTERIAL ☐
3.- ENFERMEDAD ISQUEMICA O A.V.C. ☐
4.- CANCER ☐
5.- ALERGIA ☐
6.- OTROS ☐

1.- DIABETES ☐
2.- HIPERTENSION ARTERIAL ☐
3.- TUBERCULOSIS ☐
4.- OTRA ENF. CRONICA ☐
5.- ALERGICOS ☐
6.- INGESTION CRONICA DE MEDICAMENTOS ☐
7.- OTROS ☐

8.- EDAD **80**
9.- SEXO M ☐ F ☒
10.- OCUPACION CON AMBIENTE ADVERSO ☐
11.- ESTRATO SOCIOECONOMICO BAJO ☒
12.- HACINAMIENTO ☒
13.- SANEAMIENTO BASICO DEFICIENTE ☐
14.- HABITOS ALIMENTARIOS DEFICIENTES ☐
BAJO PESO ☐ SOBRE PESO ☐
15.- PRACTICA REGULAR DE EJERCICIO ☐
16.- ESTADO TENSIONAL PROLONGADO ☐
17.- TABAQUISMO ☐
18.- ALCOHOLISMO ☐
19.- EMBARAZO ACTUAL ☐
20.- AUTOMEDICACION ☐
21.- PROXIMA INTERVENCION QUIRURGICA ☐

MEDICO DIRECTIVO QUE AUTORIZA

DR FIGUEROA SUBDIRECTOR MEDICO

ESTADO ACTUAL

PRINCIPALES SIGNOS Y SINTOMAS: **Presenta dolor en cadera izquierda intenso, deformidad de la region, incapacidad funcional, imposibilidad para la marcha datos clinicos de fractura de cadera izquierda**

INTERPRETACION AUXILIARES DE DIAGNOSTICO: **Rx AP de cadera se observa fractura desplazada basioervical izquierda.**

TRATAMIENTO UTILIZADO: **Analgesicos**

MOTIVO DE ENVIO:

1.- SIN RESPUESTA FAVORABLE AL TRATAMIENTO ☐
2.- COMPLICACION ☐
3.- AUXILIARES DE DIAGNOSTICO ☐

4.- RIESGO DE SECUELA ☐
5.- COMPLEMENTACION DIAGNOSTICA ☐
6.- TRATAMIENTO ESPECIALIZADO ☒

INCAPACIDAD

FOLIO

EG AT EP

MEDICO RESPONSABLE FIRMA Y MATRICULA

INICIO

DIAS AMPARADOS

DR MAGADA N 10206825

DEBE SER LLENADO POR EL ESPECIALISTA QUE DIO EL ALTA

MANEJO ESPECIALIZADO

FECHA EN QUE SE OTORGA LA PRIMERA CONSULTA 1977-07-10

DIA MES AÑO

DIAGNOSTICO INICIAL

DIAGNOSTICO FINAL FRACTURA SUBCAPITAL DE
OSTEOARTROSIS DE LA CADERA IZQUIERDA

PRONOSTICO BUENO

INTERPRETACION DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

MEDICAMENTOS UTILIZADOS:

TOTAL CONSULTAS OTORGADAS

RESUMEN: PACIENTE QUE FUE INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE MEDIANTE SUBSTITUCION
PROTESICA CON P. DE THOMPSON DE 40 mm. (NO HABIA DE 42 mm.)
SIN COMPLICACIONES HASTA LA ACTUALIDAD, A DOS DIAS DE POSTOPERADA.
SE EGRESA DE HOSPITALIZACION EL 10-VII-73 A LOS TRES DIAS DE OPERADA,
SEGUIRA SU CONTROL COMO EXTERNA EN SU CLINICA DE ADSCRIPCION.

FECHA DE ALTA DEL SERVICIO

DIA MES AÑO

MEDICAMENTOS

NOMBRE GENERICO

TIEMPO DE ADMINISTRACION

DICLOXACILINA

DIPIRONA

OTRAS MEDIDAS TERAPEUTICAS O DE CONTROL

DEAMBULACION EN ANDADERA.

SEGUIR CONTROL POR TRAUMATOLOGO EN SU CLINICA DE ADSCRIPCION (ZACATEPEC)

DEBE CONTINUAR CON INCAPACIDAD

SI ☐ NO ☐

TIEMPO PROBABLE

REQUIERE NUEVA VALORACION POR EL SERVICIO CONSULTADO:

SI ☐

NO ☒

CUANDO

INCAPACIDAD

FOLIO

EG AT EP

MEDICO RESPONSABLE FIRMA Y MATRICULA

INICIO

DIAS AMPARADOS

DR. GALVAN 2640284

DIA MES AÑO

Temilpa, Nuevo, Mor., a 18 de Julio de 1989

ASUNTO: Carta de recomendación.

----- A QUIEN CORRESPONDA -----

El que suscribe Timoteo Arizmendi Flores, Ayudante -
Municipal del mismo lugar; hago de conocimiento y doy fé que
la Sra. Hepitasia Benites Carbaial, es una persona honesta,
y dedicada a sus labores rutinarias, y originaria de Temilpa
Nuevo, Mor.

A petición del interesado se le extiende la presente
para los usos legales que a sus derechos convengan.

ATENTAMENTE

AYUDANTE MUNICIPAL.

Timoteo Arizmendi Flores

TIMOTEO ARIZMENDI FLORES



R E C I B I del señor ISAAC CRUZ MALDONADO, los -
siguientes documentos:

Copias fotostáticas de Credenciales expedidas por la-
Legión de Honor Mexicana y Frente Zapatista de la República.

Certificado de servicios prestados en el Ejército Li-
bertador del Sur, extendido por el C. Corl. Vet. y Leg. Zaca--
rías Muñoz Espíndola.

Certificado de Radicación, expedido por el C. Ayudan
te Municipal de Temilpa Nuevo.

Copia fotostática de Certificación donde se reconoce
al C. Israc Cruz Maldonado como Veterano de la Revolución expe-
dida por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Solicitud para que le sean concedidos los beneficios
que la Ley concede a los Veteranos de la Revolución.

Copia de estudio elaborado por la Comisión de Honor
Revolucionario, respecto a la solicitud del interesado.

Certificado del C. Presidente del Comisariado Ejidal
donde consta que se encuentra reconocido como Ejidatario.

Cuernavaca, Mor., 10. de Diciembre de 1972.

EL JEFE DE LA OFNA. DE SERVS. ADMVOS.
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

Francisco Jasso Aranda.

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

ISACC CRUZ MALDONADO, originario de Coatlán del
Rio, y vecino de Tlaltizapán, Mor., con domicilio en la [REDACTED] -
[REDACTED] ante usted de la manera más atenta
ta manifiesto:

(6 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del ---
Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado
publicado en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me -
permiso adjuntar copias fotostáticas de los siguientes certifica
cados, en donde me acredita como veterano de la Revolución.

Cuernavaca, Mor., a 17 de Octubre de 1975.

A T E N T A M E N T E.


ISACC CRUZ MALDONADO.



COMITE ESTATAL
MORELOS

Recibido
X-17-1975
10:20hs

Cuernavaca, Mor., Septiembre 5 de 1960.

Lugar y Fecha.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

Deseando acogerme a los beneficios que concede la -
Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de
la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en -
el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de enero del año
en curso y considerando que me encuentro con derechos suficien
tes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, --
atentamente me permito suplicarles, sean servidos hacer el --
estudio correspondiente a mi caso a fin de que se resuelva --
en forma procedente y con apego a la justicia, en virtud de --
encontrarme en situación precaria, a efecto de que se lleve -
esta solicitud con el dictamen respectivo a la consideración-
del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a us-
tedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

R E S P E T U O S A M E N T E .

Isaac Cruz Maldonado
Isaac Cruz Maldonado.

EDAD:- 67 años.

(70 años. 17 de julio 1963)

GRADO:- Teniente de Caballería.

RESIDENCIA:- Temilpa Nuevo, Mpio. de Tlaltizapán, Mor.- Allende No.2

DOCUMENTOS:- Reconocimiento de la Defensa Nacional.

*2 Certificados de Jefes Revolucionarios, Certificados de
Residencia, Certificados del Comisariado Ejidal*
3 fotos



JSP/cej.

SOLICITUD DE INGRESO.

COMITE DIRECTIVO NACIONAL DEL
FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA.
SECRETARIO DE ORGANIZACION.
MEXICO, D. F.

_____ con domicilio en la calle de _____
_____ Número _____ del Pueblo de _____
Municipio de _____ Estado de _____
ante usted, de la manera más atenta, solicito se me admita en esta ---
Organización como miembro activo de la misma protestando de antemano -
cumplir con los Estatutos y Acuerdos de la propia Agrupación.

Soy originario de _____

Municipio de _____

Estado de _____

Edad _____ años cumplidos.

Dedicado a las labores de _____

Soy miembro del Partido del _____

Adjunto dos fotografías tamaño credencial, para que me expidan --
mi tarjeta-credencial.

Esperando sea acordada de conformidad la presente solicitud, pro-
testo a ustedes mis respetos.

(Lugar y Fecha).

(firma).

APOYAMOS LA PRESENTE SOLICITUD.

(22)

ZACARIAZ MUÑOZ ESPINDOLA CORONEL SUPERVIVIENTE DEL =
EXTINTO EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR, ACTUALMENTE RECONOCIDO+
OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL COMO
VETERANO DE LA REVOLUCION Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR
EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE DEBERES MILITARES,

C E R T I F I C A :

Que el C. Teniente ISAC CRUZ MALDONADO se indorporo a =
las Filas Revolucionarias del Sur, el 20 de Febrero de 1913
habiendo militado bajo las órdenes del General Pedro Saave-
dra y ultimamente bajo las órdenes del General Gabriel Ma =
riaca, habiendose retirado de las filas el 10 de Junio de ==
1918 por haberse enfermado y tener que haberse atendido ha=
biendose radicado en el Pueblo de Temilpa Viejo y de hace =
quince años a la fecha se radico en el Poblado de Temilpa =
Nuevo de este Municipio; que no lucho contra el plan de Ayala
y siempre cumplio con celo y honrradex con todas las comisio
nes que le fueron conferidas por sus superiores.

A PETICION DEL PROPIO TENIENTE DE CABALLERIA ISAC ==
CRUZ MALDONADO Y PARA LOS USOS QUE A EL MISMO LE CONVENGAN
LE EXPIDO Y FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO EN TLALTIZAPAN -
MORELOS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE =
MILNOVECIENTOS SESENTA.

CORONEL. VET. Y LEG.

Zacarias Muñoz Espindola
Zacarias Muñoz Espindola.



SECRETARIA

DE

DEFENSA NACIONAL

LEGION DE HONOR
MEXICANA.

DEPENDENCIA COMANDANCIA GENERAL
DE LA LEGION DE
HONOR MEXICANA.
SECCION ESPECIAL.
MESA TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO 0419.
EXPEDIENTE XX/112/1.- T.- 8514.-

ASUNTO:- E S T U D I O de antecedentes para Legio-
nario del C. ISAAC CRUZ MALDONADO.

EMPLEO:- Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-

NOMBRE:- ISAAC CRUZ MALDONADO.-

EDAD:- 74 años.-Según su solicitud de Ingreso hecha a la Comi-
sión Pro Veteranos.-Folio N.º. 1 de su Expediente respec-
tivo.-

ORIGINARIO DE:- Cuatlán del Rio, Mor.-Folio No. 1 de su Exp. de la C.P.V.-

CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC. General de Div. DOLORES
DAMIAN FLORES, de Brigada BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ y Gral.-
Brig. FRANCISCO ALARCON.-Folios Nos. 2, 3 y 4 de su Expe-
diente de la C.P.V.-

PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.- Folio No. 5 de su Expediente de la C.P.V.-

INGRESO:- Lo efectuó como Soldado el 11 de Septiembre de 1913, en --
Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, a las órdenes di-
rectas del C. General PEDRO SAAVEDRA y otros.-Folios Nos.
2, 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido Oficialmente en el "SEGUNDO PERIODO"
con fecha 24 de Enero de 1951.-Folio No. 7 de su Expedien-
te de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:- Concurrió a varios hechos de armas, contra Fuerzas Federa-
les Huertistas, en los Estados de Guerrero, Morelos, Puebla,
México y Distrito Federal, durante los años 1913 y 1914.--
Folios Nos. 2, 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-

GRADOS:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

SITUACION:- Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus-
servicios hasta el 20 de Febrero de 1918, fecha en que --
causó baja, donde se dice llegó a ostentar el Grado de Te-
niente de Cab., ignorándose la documentación respectiva, pa-
ra poder justificar este grado.-Folios Nos. 2, 3 y 4 de --
su Expediente de la C.P.V.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

R E U N E los requisitos del artículo 3/o. Fracción
IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó este Or-
ganismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

A la Hoja Número 2.---



Hoja Número 2.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	0419.
EXPEDIENTE	XX/112/1.- T.- 8514.

~~SECRETARIA~~
~~DE LA~~
~~LEGION NACIONAL~~
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

ASUNTO: - E S T U D I O Relativo al C. ISAAC CRUZ
MALDONADO.-

O P I N I O N . -

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de
reconocerse como Legionario al C. ISAAC CRUZ MALDONADO, y se -
le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-

México, D.F., a 30 de abril de 1971.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. JEFE MESA TERCERA.



Eduardo O. Del Carrío Jiménez
EDUARDO O. DEL CARRIO JIMENEZ.
(414227).

LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.
EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.

Francisco Montero y F. de Lara
FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.
(212238).

CONFORME:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FML/eocj.-



LEGIONARIO NUM.
-10,339.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L.
MESA	1/a TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	000699
EXPEDIENTE	112/L.- 10,339.

XXXXXXXXXXXXX
Legión de Honor
Mexicana.

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 10 de mayo de 1971.

CIUDADANO.
ISAAC CRUZ MALDONADO.

Tlaltizapán, MOR.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fue aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRÍA ADAME MARQUINA.
(194595)

- c.c.p. Gral. de Edda. DEM. Jefe del Dpto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado. --- EDIFICIO.
- c.c.p. Mayor Orla. Jefe de la Secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes. --- PRESENTE.
- c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. --- Ave. Central # 211.- Cuernavaca, MOR.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR
DRECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.	LEGION DE HONOR
	MEXICANA.
	COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.
SECCION.	
MESA.	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO.	
EXPEDIENTE.	

ASUNTO: - COPIA CERTIFICADA.

"-----En el angulo superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-PODER EJECUTIVO FEDERAL.-MEXICO, D.F.-SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-En el angulo superior derecho un cuadro de referencia que dice: Dependencia, LEGION DE HONOR MEXICANA.-COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.-Sección.-MESA PRIMERA. Número del oficio 28058.-ASUNTO:-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.-México, D.F., a 21 de febrero de 1951.-Al Centro.-Al C.Ex-Teniente de Cab.-- ISAAC CRUZ MALDONADO.-Domicilio conocido.-Temilpa Nuevo, MOR.-"TEXTO".-POR ACUERDO DEL CIUDADANO GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha 24 de enero del año en -- curso, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración -- del Mérito Revolucionario" creada al efecto.-Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión, tres fotografías tamaño "visita" y dos mignón cuadrangulares para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos.-ATENTAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-EL COM. DE EST. PRO-VET. DE LA COMISION.-JUAN F. DUARTE GARCIA (207157) - Rúbrica.-Al calce.- C.c.p.el C.General de División Comandante de la 1/a.Zona Militar - (Sección de Guarnición), para su conocimiento y para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General.-Presente.-C.c.p.el C.Director del Departamento de Servicios Sociales del Ejército para su conocimiento.-Presente.-----"

JUAN F. DUARTE GARCIA (207157), General Brigadier del Ejército Mexicano, - actualmente Jefe de la Comisión de Estudios Pro-Veteranos de la Revolución, dependiente de la Legión de Honor Mexicana, de la que es Titular el C.General de División RAMON F. ITURBE,

-CERTIFICA:-Que la copia que antecede, está sacada fielmente a la letra de la copia al carbón que existe en el expediente del interesado en el Archivo Local de esta Comisión.-

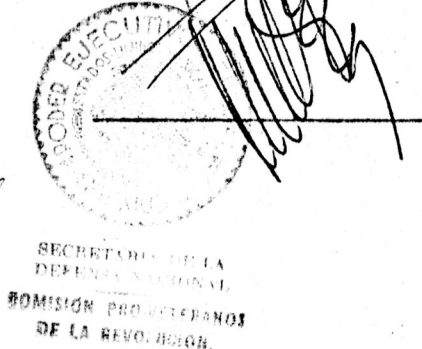
México, D.F., a 11 de agosto de 1960.

Vo. Bo.
EL GRAL.DE BDA.J.DE CIG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

1 MVQL/JFDG/agr.

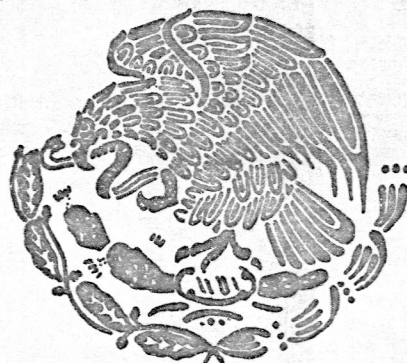
AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR ECHO



1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios prestados a la Revolución por el C.

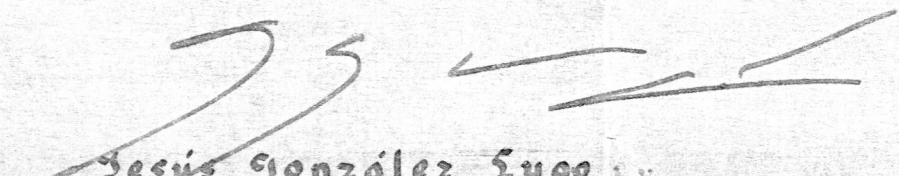
Isaac Cruz

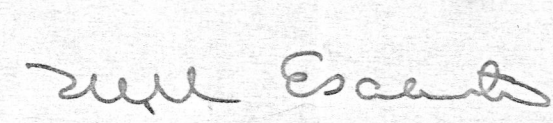
ha tenido a bien concederle la
Condecoración al Mérito Revolucionario
correspondiente al 2o. periodo, creada por Decreto No. 659
de fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 23 de Junio de 1948.

El General de División
Sub Secretario de la Defensa Nacional

El General de Brigada
Jefe de la Comisión


Jesús González Lugo


Meliodoro Escalante Ramírez

Cuernavaca, Mor., a 9 de Febrero de 1981.

Isaac Nava Maldonado

ASUNTO: Solicitud de pensión como
Veterano de la Revolución.

C. DR. ARMANDO LEON BEJARANO V.,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.
PALACIO DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.

0037

El suscrito ISAAC CRUZ MALDONADO, Ex-Teniente del extinto Ejército Libertador del Sur y Veterano de la Revolución, reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional y con domicilio para recibir notificaciones en la _____ del Poblado de Temilpa Nuevo, Municipio de Tlaltizapan, Morelos, Respetuosamente ante usted me permito exponer lo siguiente.

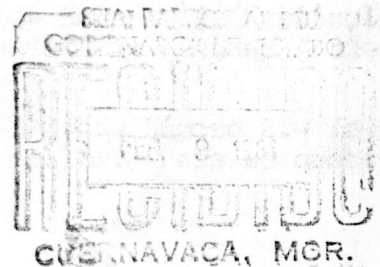
En virtud de encontrarme en una edad avanzada y no poder trabajar, solicito si usted tiene a bien pensionarme o ayudarme económicamente ya que no cuento con ningún otro recurso además de estar enfermo por lo cual recurro a los beneficios que concede la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución para, -- lo cual adjunto 4 copias fotostáticas incluyendo el Acta de Matrimonio para autorizar a mi esposa a que a mi nombre haga todas las -- gestiones ya que como manifiesto antes ni siquiera puedo caminar -- por tener el mal de PARKINSON.

Agradeciendo de antemano verme favorecido en mi petición reitero a usted mis respetos.

A T E N T A M E N T E

ISSAC CRUZ MALDONADO.

00817





Coatlán del Río, Mor.

REGISTRO CIVIL

COATLAN DEL RIO, MUNICIPIO DE SU MISMO NOMBRE,
ESTADO DE MORELOS

A fojas Núm. 140.0----- del libro Núm. UNO.-----

Correspondiente a NACIMIENTOS quedó asentada el acta No. 140.---

Correspondiente al NACIMIENTO de 1 ADULTO " ISAAC CRUZ MALDONADO "

_____ siendo hij O NATURAL DE LOS FINADOS

del señor PEDRO CRUZ.-----

y de la señora CLARA MALDONADO.-----

acaecido el día TRES.--- del mes de JUNIO.-----

del año de 1894.----- como a las DIEZ ----- horas

Registrándose éste nacimiento en TERCER----- grado y en

CUATLAN DEL RIO.----- Estado de MORELOS.-----

Coatlán del Río, Mor., a 24 de MAYO.----- de 197 2.

El Presidente Municipal Constitucional y

Juez del Registro Civil, P. M. D. L. L.

Herminio Sánchez Sánchez

El Secretario
Manuel Pulido Mejía



ACTA TESTIMONIAL.

En el Municipio de Coatlán del Río, Estado de Morelos., siendo las-
catorce horas del día trece del mes de octubre del año de mil novecien-
tos setenta y cinco, ante mí: Aurelio Rea Dávalos, Presidente Municipal
Constitucional de éste Municipio, y Oficial del Registro Civil por Mi-
nisterio de la Ley, compareció el señor ISAAC CRUZ MALDONADO, origina-
rio de éste lugar y vecino actualmente de Tlaltizapán, Estado de Morelos
casado, agricultor y de ochenta y un años de edad y de Nacionalidad Me-
xicana, quién manifestó: Que se presentó en la Oficialía del Registro -
Civil de éste propio Municipio, con el objeto de que se le expidiera co-
pia del acta de su nacimiento, pero dicha Oficialía solo expidió una --
constancia de inexistencia de Archivo ya que fué incendiado en el perfo-
do de los movimientos Revolucionarios por los que atravesó nuestro País
en los cuales hubo destrucción de Archivos, por tal razón, procedo a le-
vantar una acta testimonial de su nacimiento, presentando para tal obje-
to a dos testigos señores ROMAN B. RIOS y RUFINO GOMEZ BARRIOS, ambos-
originarios y vecinos de éste lugar, con domicilio bien conocido en éste
propio lugar, casados, de Nacionalidad Mexicana, Empleado y Comerciante
de sesenta y cinco y ochenta años de edad respectivamente, a quienes ba-
jo protesta de decir verdad, se les interrogó sobre si conocen al señor
Isaán Crúz Maldonado, si dan fé de quienes fueron sus padres, si les --
consta y dan testimonio y fé que es originario de éste lugar, que si --
les consta cuando nació, quienes contestaron que si le conocen perfecta-
mente a la persona de referencia, que les consta que sus señores padres
fueron los extintos Jesús Crúz y Clara Maldonado, que dan fué y testimo-
nio que dicho señor nació el día 3 del mes de junio del año de 1894, --
Dicho lo anterior con toda solemnidad se levanta la presente acta testi-
monial, la que se firma por quienes en élla intervinieron.- Damos Fé.--



EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENC. DEL
REGISTRO CIVIL P.M.D.L.L.

AURELIO REA DAVALOS.

EL SECRETARIO.

FRANCISCO FRANCO G.

EL COMPARENTE.

ISAAC CRUZ MALDONADO.

TESTIGO.

ROMAN B. RIOS.

TESTIGO.

RUFINO GOMEZ BARRIOS.

pel Especial para
ficado del Registro
Civil

En nombre de la Republica de Mexico y como Jefe del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm.^o.....
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja. 22... se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL

ACTA DE DEFUNCION

OFICIALIA No. 01	LIBRO No. 01	ACTA No. 20	LOCALIDAD TLALTIZAPAN	FECHA DE REGISTRO		
MUNICIPIO TLALTIZAPAN			ENTIDAD FEDERATIVA MORELOS	DIA 26	MES 04	AÑO 83

FINADO SEXO: MASCULINO ☒ FEMENINO ☐
NOMBRE ISAAC NOMBRE(S) CRUZ (PRIMER APELLIDO) MALDONADO (SEGUNDO APELLIDO)
ESTADO CIVIL CASADO NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 89 AÑOS
DILIO
NOMBRE DEL CONYUGE EPITACIA BENITEZ NACIONALIDAD MEXICANA
NOMBRE DEL PADRE PEDRO CRUZ
NOMBRE DE LA MADRE CLARA MALDONADO

FALLECIMIENTO

DESTINO DEL CADAVER: _____ INHUMACION ☒ CREMACION ☐ NOMBRE DEL PANTEON O CREMATARIO MUNICIPAL

UBICACION CONOCIDO TLALTIZAPAN MORELOS _____ ORDEN No. _____

FECHA DE DEFUNCION 23 DE ABRIL DE 1983 _____ HORA 17.30

LUGAR TEMILPA NUEVO MORELOS _____

CAUSA(S) DE LA MUERTE COLAPSO CARDIORESPIRATORIO EDEMA AGUDO PULMONAR 2 días
CAQUEXIA , ASMA BRONQUIAL 1 AÑO.

NOMBRE DEL MEDICO QUE CERTIFICO LA DEFUNCION

No. DE CEDULA PROFESIONAL

GILBERTO BASTIDA HERNANDEZ 31070 = 91373

DOMICILIO _____ TLALTIZAPAN MORELOS

DECLARANTES

NOMBRE _____ EPITACIA BENITEZ CARBAJAL _____ EDAD _____ 70 AÑOS

NACIONALIDAD _____ MEXICANA _____ PARENTESCO _____ ESPOSA _____

DOMICILIO _____ TEMILPA NUEVO MORELOS

TESTIGOS

NOMBRE MARIA DEL CARMEN LOPEZ GONZALEZ EDAD 43 AÑOS
 NACIONALIDAD MEXICANA PARENTESCO NINGUNO
 DOMICILIO TEMILPA NUEVO MORELOS
 NOMBRE JUANA ENCARNACION GARCIA EDAD 41 AÑOS
 NACIONALIDAD MEXICANA PARENTESCO NINGUNO
 DOMICILIO TLALTIZAPAN MORELOS

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO, IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL. DOY FE.

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm. 01 de éste Municipio
Certifica que la presente es copia fiel y exacta que corresponde en todas sus letras,
números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en: TLaltizapan Morelos

ABRIL 26 de 1983

El C. Oficial No. _____ del Registro Civil

IRMA MARGARITA OROZCO URRIZA

Nombre

Firma



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 686727

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil



INSCRITO EN EL I.M.S.S.

*En nombre de la Republica de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. UNO.
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 167 se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:*

Al Márgen: Un Sello con el Escudo Nacional y una Leyenda que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- Registro Civil.- Coatlán del Río, Mor.- Acta # 57 cincuenta y siete.- Matrimonio Civil del señor "ISAAC CRUZ MALDONADO con la señora" EPITACIA BENITEZ CARVAJAL".- Coatlán del Río, Morelos.- Al Centro.- En Coatlán del Río, Morelos, y siendo las 12 horas del día 13 de Diciembre de 1972, ante mí: Herminio Sánchez Sánchez, Presidente Municipal y Juez del Registro Civil de este Municipio, comparecieron por una parte el señor Isaac Cruz Maldonado y por la otra la señora Epitacia Benítez Carvajal, y manifestaron al Suscrito Juez de lo Civil que pasan a solicitar su unión civil con dispensa de publicaciones por convenir así a sus intereses. El primero manifestó llamarse como queda escrito ser originario de éste lugar, y vecino de Tlaltizapan, Mor, soltero, campesino, y de 78 años de edad, siendo hijo de los finados Pedro Cruz y Clara Maldonado. Y la segunda manifestó llamarse como queda asentada ser originaria de las Paretas, Guerrero, y vecina de Tlaltizapan, Morelos, soltera, ama de hogar, y de 58 años de edad, siendo hija de los finados Francisco Benítez y Paula Carvajal. Acto seguido para mayor validez de su dicho matrimonio presentan como testigos y por parte del contrayente a los señores: Isaac Rodríguez Martínez, originario y vecino de Chavarria, Morelos, casado, campesino, y de 53 años de edad, y el señor Ignacio García Maldonado, vecino de Chavarria, Morelos, casado, campesino, y de 58 años de edad. Y por parte de la contrayente a los señores: Anastasio Ortega, originario y vecino de Cocoyotlán, Morelos, casado, campesino, y de 38 años de edad, y el señor Santiago Acosta, originario y vecino de Chavarria, Morelos, casado, campesino, y de 32 años de edad. Acto seguido el Suscrito Juez de lo Civil interrogó a los citados testigos, sobre si conocen a los contrayentes y les consta que no les liga parentesco alguno, a lo que contestaron indudablemente ser de su personal conocimiento y les consta que no les liga parentesco alguno para que se lleve a cabo el citado matrimonio. Y enterado de las declaraciones que anteceden El Suscrito Juez de lo civil ordena se le de lectura a los artículos del 255 al 270 del Código Civil Vigente, que hacen saber los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio, así como la parte conducente de la Ley del 23 de Julio de 1859, que da consejos a los desposados para su buen vivir en el hogar. Haciendo en seguida la siguiente y formal declaración. "Yo el Suscrito Juez de lo Civil en nombre de la Ley y de la Sociedad en general, os declaro unidos en perfecto legítimo y disoluble matrimonio civil al señor "ISAAC CRUZ MALDONADO con la señora" EPITACIA BENITEZ CARVAJAL". Bajo el Régimen de Sociedad Conyugal. Con lo que se dió por terminada la presente diligencia matrimonial levantandose la presente que la firman para constancia. Doy. Fé.- El Juez del Registro Civil,----- Herminio Sánchez Sánchez.- Isaac Cruz.- una huella digital.- Isaac Rodríguez.- Santiago Acosta.- Ignacio García.- una firma ilegible. Rúbricas. - - - - -

ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL A SOLICITUD
DEL INTERESADO PARA QUE HAGA DE ELLA LOS USOS LEGALES QUE LE CON-
VENGAN EXPIDIENDO LA PRESENTE A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE --

MAYO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO, EN COATLAN DEL RIO,
ESTADO DE MORELOS.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL
JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.P.M.D.L.I.

AURELIO REA DAVALOS

EL SECRETARIO
EFREN ARELLANO

VALOR \$ 2.00
Tapa Especial para
Certificado del Registro
Civil



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VENGA EXPIDIENDO LA PRESENTE A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE
DEL INTERESADO PARA QUE HAGA DE ELLA LOS UNOS LEGALES QUE LE CON
ES COPIA FIEL SACADA DE SU ORIGINAL A SOLICITUD

falta Hoja # 2

Jmg: Tola

La Comisión de Honor Revolucionario que suscribe habiéndose avocado al estudio del expediente relativo a la solicitud presentada por el C. ISAAC CRUZ MALDONADO, para acogerse a la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el -- Estado de Morelos, expedida por el H. Congreso del Estado con fecha 31 de diciembre de 1959, publicada en el Periódico Oficial Número 1900 de fecha 13 de enero de 1960, formula los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

PRIMERO:-- Que en posesión de la documentación sometida a nuestro estudio, se encontró que dicha solicitud esta respaldada por los siguientes documentos.

I.-- Copia certificada expedida por el C. Corl.-- de Inf. J. de la Comisión Juan F. Duarte García, por medio de la cual se reconoce oficialmente al C. ISAAC CRUZ MALDONADO, como Veterano de la Revolución por los servicios prestados a la misma durante el segundo periodo, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914.

II.-- Certificados de los CC. Corl. Zacarías Muñoz Espíndola y Gral. de Bgda. Zeferino Ortega Mendoza, en los que consta que el C. Isaac Cruz Maldonado, permaneció fiel a los principios del "Plan de Ayala" bajo las órdenes del C. General de División J. Pedro Saave--

14

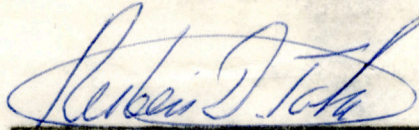
- 3 -

bación definitiva, a efecto de que a su juicio le otorgue la pensión vitalicia a que tiene derecho, en honor a sus méritos y colaboración para el triunfo de la Revolución Mexicana.

Dado en las Oficinas de la Comisión de Honor - Revolucionario en el Palacio de Gobierno, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

EL PRESIDENTE:

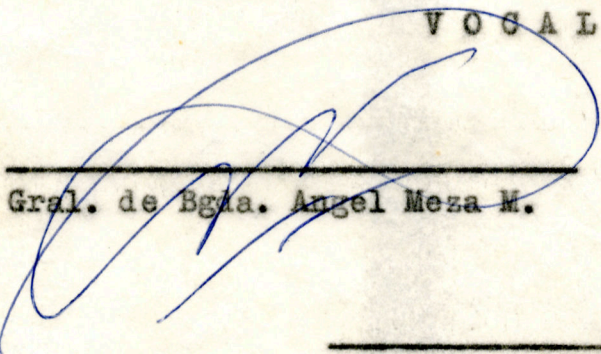
EL SECRETARIO:



Corl. e Ing. Rubén David Tola O.

Dip. Tte. Corl. y Lic.
Tiburcio Campos Flores.

V O C A L E S.


Gral. de Bgda. Angel Meza M.

Gral. de Bgda. Juan Vega G.

Cap. lo. Rafael Nava Millán.

JUVENTINO ARISMENII FLORES PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL -
DEL POBLADO DE TEMILPA NUEVO MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN MORELOS, QUE -
SUSCRIBE, POR MEDIO DEL PRESENTE,

C E R T I F I C A :

Que el Ciudadano ISAC CRUZ MALDONADO vedine de este lugar se en -
cuentra comprendido dentro del padren Ejidal como Ejidatario legal -
mente reconocido de acuerdo con su Titulo de Derechos Agrarios pose-
yendo 40 cuarenta tareas de terreno de Riego que ha venido trabajando
desde que se le dio la posesion a este Poblado.

A PETICION DEL PROPIO INTERESADO SEÑOR ISAC CRUZ MALDONADO
Y PARA LOS USOS QUE A EL MISMO LE CONVENGAN, LE EXPIO Y FIRMO EL PRE
SENTE CERTIFICADO EN TEMILPA NUEVO MORELOS A LOS SIETE DIAS DEL MES-
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MILNOVECIENTOS SESENTA.



Mpio de Tlaltizapán, Edo. de Méx.

El Presidente del Com. Ejidal.

Juventino Arismendi Flores
Juventino Arismendi F.

Secretario.

Juencio Mendoza
Juencio Mendoza

24

SOTERO ALARCON HERNANDEZ AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE TEMILPA NUEVO MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DEL ESTADO DE MORELOS, QUE SUSCRIBE, POR MESEO DEL PRESENTE,

C E R T I F I C A :

Que el Ciudadano ISAC CRUZ MALDONADO se encuentra radicado en este Poblado de Temilpa Nuevo desde hace quince años a la fecha; que durante ese trayecto de tiempo siempre se ha dedicado a los trabajos de Campo en su Ejido de donde se va proporcionando los medios de sosten para su hogar; que siempre cumple con sus deberes de Ciudadano y observe hasta la fecha buena conducta.

A PETICION DEL PROPIO INTERESADO ISAC CRUZ MALDONADO Y PARA LOS USOS QUE A EL MISMO LE CONVENGAN, LE EXPIDO Y FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO DE RADICACION, EN TEMILPA NUEVO MORELOS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MILNOVECIENTOS SESENTA.



El Ayudante Municipal.

Sotero Alarcón H.
Sotero Alarcón H.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTIZAPAN, MORELOS

1979 - 1982

Dependencia PRESIDENCIA MPAL.
Departamento SECRETARIA.
Sección ADMINISTRATIVA.
Oficio Número =====
Expediente 1-12/980.

A S U N T O: CONSTANCIA.

Tlaltizapán, Mor., Julio 10 de 1980.

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO ADOLFO VALDEZ CARRISOZA, PRESIDENTE-MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTADO DE MORELOS POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R:

Que el C. ISAAC CRUZ MALDONADO, originario de Coatlán del Río y vecino de Temilpa Nuevo, Mor., con domicilio en la , quien de ciencia cierta se acredita su personalidad de legítimo Morelense.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA ACREDITANDO SER DE PROSEDENCIA MORELENSE PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN.



A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

ADOLFO VALDEZ CARRISOZA.

SECRETARIO.

PROFR. FLORENCIO GUTIERREZ P.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTIZAPAN, MORELOS

1979 - 1982

Tlaltizapán, Mor., Julio 10 de 1980.

Dependencia... PRESIDENCIA MPAL.
Departamento... SECRETARIA.
Sección... ADMINISTRATIVA.
Oficio Número... == == == == == == == == == ==
Expediente... 1-12/980.

A S U N T O: CONSTANCIA.

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO ADOLFO VALDEZ CARRISOZA, PRESIDENTE =
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ES-
TADO DE MORELOS POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R:

Que el C.ISAAC CRUZ MALDONADO, vecino de Te -
milpa Nuevo Morelos, con domicilio en la
se encuentra radicado desde hace más de 30 años a-
la fecha, cuya fotografía consta al margen del presen-
te.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y --
FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA LOS --
USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
EL C.PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

ADOLFO VALDEZ CARRISOZA.

SECRETARIO.

PROFR.FLORENCIO GUTIERREZ P.



PRESIDENTE MUNICIPAL
Tlaltizapán Edo.
de Morelos.



H. Ayuntamiento Constitucional
Tlaltizapán, Mor.
1973-1976

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Departamento	SECRETARIA.
Sección	ADMINISTRATIVA.
Oficio Número	-----
Expediente	1-12/75.

A S U N T O: CONSTANCIA:

===== A Q U I E N C O R R E S P O N D A : =====

EL CIUDADANO PROFESOR SABAS TORRES RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN ESTADO DE MORELOS - POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R :

Que el Ciudadano "ISAAC CRUZ MALDONADO" de 81 años de edad, se encuentra radicado en esta Villa de Tlaltizapán, desde hace más - de cinco años a la fecha, con domicilio en la Calle Emiliano Zapata- # 9 respectivamente.

A PETICION DEL PROPIO INTERESADO Y PARA LOS UOS QUE MEJOR LE - CONVENGAN A SUS INTERESES SE LE EXPIDE Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA DE VECINDAD EN TLALTIZAPAN MORELOS A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTU- BRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO.



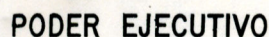
Presidencia Municipal
de Tlaltizapán
Edo. de Morelos

C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

PROFR. SABAS TORRES RODRIGUEZ.

C. SECRETARIO MUNICIPAL.

JESUS VAZQUEZ PLIEGO.



Dependencia J E F A T U R A .
 Depto. JURIDICO CONSULTIVO DEL ESTADO.
 Sección _____
 Oficio Núm. 000035
 Expediente _____

ASUNTO:- Se remite documentación del C. Isaac Cruz Maldonado.

Cuernavaca, Mor., Marzo 5 de 1981.

CC. INTEGRANTES DE LA H. COMISION
DE ESTUDIOS Y DICTAMEN DE ANTECEDENTES
REVOLUCIONARIOS.
C i u d a d .

En atención al oficio número 0448 de fecha 11 febrero --
próximo pasado, dirigido a este Departamento Jurídico Consultivo del
Estado a mi cargo, por el C. Lic. Guillermo Tenorio Carpio, Secreta-
rio Particular del C. Gobernador, me permito comunicar a usted lo si-
guiente:

8 ANEXOS.

Que una vez satisfechos los requisitos que establece la Ley de Beneficios y Estímulos y Recompensas en el Estado de Morelos, del C. Isaac Cruz Maldonado, adjunto al presente documentación respectiva de dicho veterano para el trámite correspondiente a la pensión que solicita.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
CONSULTIVO DEL ESTADO.

LIC. ANGEL NAVA Y SANTA ANA.

c.c.p. Al C. Lic. Guillermo Tenorio Carpio.- Secretario Particular - del C. Gobernador.- En relación a su oficio 0448 de fecha 11- de febrero próximo pasado.

c.c.p. Al C. Isaac Cruz Maldonado.- Calle Allende Número 2.- Temilpa Nuevo.- Municipio de Tlaltizapán, Morelos.- Para su conoci-
miento.

ANS 'ASR' redd.

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
MAR 9/81
Sub-Dirección de Gobernación

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia CUERNAVACA, MOR., el 7 de FEBRERO 1983.

Sr. ISAAC CRUZ MALDONADO

Domicilio [REDACTED] Teléfono Núm. [REDACTED]

Destino TLALTIZAPAN, MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO
GOBIERNO. CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS
REVOLUCIONARIOS.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS

RECIBIDO

FEB. 10 1983

DESPACHADO
CORRESPONDENCIA

EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 555243

VALOR \$ 7.50

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

En nombre de la República de México y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm..... del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja..... se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que Certifico: AL MARGEN IZQUIERDO.- Un .-sello.-

LA SUSCRITA IRMA MARGARITA OROZCO URRIZA, JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TLALTIZAPÁN ESTADO DE MORELOS., POR MEDIO DEL PRESENTE :

C E R T I F I C A .

QUE por haberse quemado y extraviado algunos libros de esta Oficialia a mi cargo entre ellos el del año de 1912 donde se encontraba asentado el Nacimiento de EPITACIA BENITEZ CARVAJAL, que nació el día 23 de mayo de 1912, en Las Parotas Guerrero, hija legítima de los señores Francisco Benites y Paula Carvajal, originarios de las Parotas Edo. de Guerrero y vecinos de Temilpa Nuevo perteneciente a esta Jurisdicción.

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN SE EXTIENDE Y FIRMO LA PRESENTE INEXISTENCIA DE DATOS.

Tlaltizapán Mor., 23 de septiembre de 1983.
C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

IRMA MARGARITA OROZCO URRIZA.



OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE TLALTIZAPÁN MORELOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLALTIZAPAN, MOR.
1982 - 1985

exp. 52

Dependencia ... PRESIDENCIA MPAL
Departamento ... SECRETARIA
Sección ... ADMINISTRATIVA
Oficio Número
Expediente 1-5/983.

ASUNTO: CONSTANCIA.

Tlaltizapán, Mor., Enero 24 de 1983.

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO PROFR. DANIEL CARRIZOSA VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTADO DE MORELOS, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R:

Que el C. ISAAC CRUZ MALDONADO, Ex-Teniente de Caballería Revolucionario, que militó en el Extinto Ejercito Libertador del Sur y Centro de la República Jefaturado por el -- Gral. Emiliano Zapata Salazar, se encuentra radicado en la casa Temilpa, Nuevo, - Morelos de este Municipio, desde hace más 10 años a la fecha.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

SECRETARIO.

PROFR. DANIEL CARRIZOSA VALDEZ.

L. A. PABLO AVILES BARRERA.

